

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y
REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

0000299



INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE DEL COMISIONADO Gloria Yáñez Rodríguez
PUESTO DEL COMISIONADO Subdirectora de Programas de Calidad del Aire
PRESENTE

No. DE RUC: 37517 **FECHA:** 06 de diciembre de 2017
LUGAR: Culiacán, Sinaloa **PERIODO:** 05 de diciembre de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Reunión de presentación de resultados de las medidas y Conformación del Comité Núcleo del ProAire de Sinaloa Sinaloa.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

De acuerdo al Ordél del Día, el representante de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Sinaloa, el Lic. Abel Ulises Romero dio la bienvenida a todos los presentes. Asimismo, el Delegado de SEMARNAT en Sinaloa, el Biol. Jorge Abel López Sánchez dirigió unas palabras a los presentes para mencionarles el motivo de la reunión. Por parte de la DGGCARETC asistió Gloria Yáñez para 'proporcionar apoyo para la resolución de dudas a los resultados de las mesas temáticas que se llevaron a cabo los días 22 y 23 de noviembre. La SEDESU presentó esos resultados en los cuales se consensuaron los acuerdos para las medidas del ProAire en varios temas en materia de calidad del aire y reducción de emisiones contaminantes. Se dio lectura también en esta reunión del Acta Cosntitutiva del Comité Núcleo, destacando sus funciones principales en todas las fases del ProAire, desde su diseño hasta su eimplementación, seguimiento y evaluación.

Los miembros del Comité Núcleo que firmaron esta Acta Constitutiva provienen del sector académico, de municipios, de Organizaciones de la Sociedad Civil, del Estado, IMPLAN, Gobierno Federal y otras instancias que son vitales en la implementación de las medidas que estarán propuestas en el ProAire de Sinaloa.

CONCLUSIONES:

Se definió una fecha de presentación pública del ProAire, el día 24 de enero de 2018. Queda pendiente revisar el documento final que será vilado por SEDESU y aprobado por SEMARNAT.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se avanzó en la penúltima etapa de elaboración del ProAire de Sinaloa.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se promueven los ProAire para fortalecer la gestión de la calidad del aire para proteger la salud de la población y los ecosistemas. Se avanza en la meta de la Dirección General sobre el desarrollo de ProAire en México.

ATENTAMENTE

GLORIA YÁÑEZ RODRÍGUEZ
Subdirectora de Programas de Calidad del Aire